



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
06 de diciembre de 2017

ORDEN No.:
OC/GOES251/2017

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN AVIARIO DEL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

SUMINISTROS Y FERRETERIA GENESIS, S.A. DE C.V.

0614-170306-109-0

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30110000	54111	38	BOLSAS	CEMENTO GRIS PORTLAND DE 42.5 KGS. MARCA HOLCIM.	\$ 9.75	\$ 370.50
2	30100000	54112	6	ROLLOS	TELA METALICA PARA GALLINERO DE 1/2 X 36", AGUJERO DE 1/2" DE DIAMETRO, ROLLO DE 50 YARDAS, SIN MARCA, ORIGEN MÉXICO.	\$ 62.51	\$ 375.06
3	30100000	54112	25	LIBRAS	ALAMBRE GALVANIZADO LISO CALIBRE 18/1.22 mm. SIN MARCA, ORIGEN CHINO.	\$ 1.20	\$ 30.00
4	31210000	54107	400	UNIDAD	CINCHOS PLÁSTICOS DE 6". MARCA VOLTEC.	\$ 0.07	\$ 28.00
5	27110000	54118	2	UNIDAD	CUCHARA PARA ALBAÑIL DE 9", MARCA BELLOTA.	\$ 4.75	\$ 9.50
6	27110000	54118	1	UNIDAD	TENAZA PARA ARMADOR DE 8", MARCA ATLAS.	\$ 3.30	\$ 3.30
7		61199	2	UNIDAD	CARRETILLA 4.0 FT3 RUEDA DE HULE USO PESADO, MARCA PRETUL.	\$ 31.92	\$ 63.84
MONTO TOTAL							\$ 880.20

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS OCHENTA 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El suministro de los materiales es necesario para contra restar la amenaza que representa la actual plaga de ratas negras la cual es altamente nociva y de alto riesgo para la salud puesto que transmiten enfermedades como leptospirosis, parásitos, pulgas, garrapatas, etc.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 Días Hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a que el suministrante reciba Copia de la Orden de compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un solo pago. Crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro será entregado en las instalaciones del Parque Zoológico Nacional de El Salvador, ubicado en Final Calle Modelo, Barrio Modelo, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado - cliente) a nombre de la "SECRETARIA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA", NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad el suministro.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaria de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la: Licda. Afife Yanet De León Hurtado, Administradora del Parque Zoológico Nacional.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a)Solicitud de bien, obra y servicio, b)solicitud de disponibilidad, c)Términos de referencia, d)Ofertas de las empresas, e)cuadro comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interes público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: 2270-0828 ó 2237-0090, con el objeto de coordinar la entrega.

2º - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



Vo. Bo. JEFE DEL DACI



ELABORADO POR: ADRIAN HERNANDEZ

FORMULARIO AUTORIZADO POR EL DA CI

GOBIERNO DE BARRANQUILLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FISCALÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE ENERGÍA Y MINERÍA

SECRETARÍA DE DEFENSA Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNOY

SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA

SECRETARÍA DE ASISTENCIA LEGAL

SECRETARÍA DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DE ASISTENCIA OPERATIVA

SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

MINISTERIO Y FERRETERIA
GENESIS, S.A. DE C.V.
NIT: 0614-170306-109-0
No. DE REG. 172744-7

TEL. 2218-2104
TELEFAX: 2272-2240



12-12/2012
8:40 AM-